

EXP-UNC: 0062345/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 24 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 05 de Marzo de 2012, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico" del Dpto. de Cine y TV (fs. 109); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo de la FFyH N° 24/12 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Ortega, Sergio Adrián (fs. 122-129); Suárez, Bianca (fs. 130- 140); Prado, Norberto Jorge (fs. 141-147); Rousseau, Myriam (fs. 148- 154) y González, Alejandro Rodrigo (fs. 156-196);

Que a fs. 228-229, con fecha 20 de Diciembre de 2012, se constituye el Jurado, contando con la presencia del miembro por los egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 230-232);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 233-235). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de méritos: 1) González, Alejandro Rodrigo y 2) Suárez, Bianca, aconsejando, en consecuencia, la designación del Lic. Alejandro Rodrigo González en el cargo concursado, Acta IV (fs. 236);

Que a fs. 237 y 250-262 se han notificado los aspirantes del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 11 de Marzo de 2013, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34°, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo de la FFyH;

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes por Resolución N°05/1012 declara "la aplicabilidad de la normativa vigente en la FFyH para todo el ámbito de la Facultad de Artes";

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "**Cine Animación con Elementos de Diseño Grafico**" del Departamento de Cine y TV.

Cabut

EXP-UNC: 0062345/2011

//

ARTÍCULO 2º. **DESIGNAR**, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Lic. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ**, Leg. 36717, como Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "**Cine Animación con Elementos de Diseño Grafico**" del Dpto. de Cine y TV, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°  
RS

0023

  
Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Lic. Ana Yubelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba